



“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

ACTA PRIMERA ORD. No. 01/2022

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL “COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS”
18 DE MARZO DE 2022.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 14:00 horas, del día 18 DE MARZO DE 2022, en la sala de juntas de ésta Promotora en el Segundo Piso de éste edificio ubicado en Callejón San Francisco el Sabinal, Colonia Rosario Sabinal No. 292; se levanta el acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-	Inicio de registro y pase de lista.
2.-	Declaratoria de quorum legal.
3.-	Lectura y aprobación del orden del día.
4.-	Lectura y aprobación del acta anterior.
5.-	Análisis y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo 2022.
6.-	Validar y, en su caso la actualización del Código de Conducta de la Promotora de Vivienda Chiapas.
7.-	Asuntos Generales.
8.-	Cierre del acta.

INICIO DE LA SESIÓN:

1) Inicio de registro y pase de lista.

Constituidos, 7 de 7 miembros que integran el COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, los CC. C.P. JUANA ELODIA ASTUDILLO TORRES, C. ARTURO ANDRÉS BARRIOS ESCOBAR, C.P. MARIO ALBERTO VELAZQUEZ RUIZ, LIC. ADOLFO GARCÍA ROMÁN, C. AIMARA CAROLINA SALDAÑA MARTÍNEZ, C. BELLA AZUCENA DOMÍNGUEZ PEDRAZA, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTEDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA LA DRA. MARÍA CELIA REYES CRUZ Y/O C.P. LISANDRO NUCAMENDI GONZÁLEZ, 0 permisos, 0 ausencias de los miembros del CEPCI.



“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

Comité de Ética

2) Declaratoria del quórum legal.

Conforme al pase de lista, el Secretario ejecutivo el C. Arturo Andrés Barrios Escobar, declara formalmente el quórum legal del Comité de ética y por ende instalada la sesión convocada para esta fecha y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

3) Lectura y aprobación del orden del día.

El C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

Acto seguido, La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

- Participo con el uso de la palabra-
- No existieron participaciones-

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, y se da por aceptada dicha solicitud, por lo que se procede a la votación.

Acto seguido el C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la Aprobación del “orden del día”. Votos a Favor 7, votos en Contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4) Lectura y aprobación del acta anterior.

El C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del acta anterior.

Acto seguido, La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

- Participo con el uso de la palabra-
- No existieron participaciones-

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, y se da por aceptada dicha solicitud, por lo que se procede a la votación.

Acto seguido el C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la Aprobación del “acta anterior”. Votos a Favor 7, votos en Contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

5) Análisis y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo 2022.

El C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, hace de conocimiento de los presentes, que en relación a este punto del orden del día, y toda vez que se circuló junto con la convocatoria, se dispense la lectura del documento denominado “Programa Anual de Trabajo 2022”, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica.

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

- Participo con el uso de la palabra-
- No existieron participaciones-



“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

Comité de Ética

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido y se da por aceptada dicha solicitud, por lo que se procede a la votación.

Acto seguido el C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la Aprobación en su caso del “Programa Anual de Trabajo 2022”. Votos a Favor 7, votos en Contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

6) Validar y, en su caso la actualización del Código de Conducta de la Promotora de Vivienda Chiapas.

El C. Lic. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura a la propuesta de Validar y, en su caso la actualización del Código de Conducta de la Promotora de Vivienda Chiapas.

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

- Participo con el uso de la palabra-
- No existieron participaciones-

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido y se da por aceptada dicha solicitud, por lo que se procede a la votación.

Acto seguido el C. Lic. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la aprobación de la actualización del Código de Conducta de la Promotora de Vivienda Chiapas.

“Votos a Favor 7, votos 0 en Contra, abstenciones 0,” SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

7) Asuntos Generales.

7.1 No existen asuntos que tratar.

8) Cierre del acta.

El C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo, informa a la Presidenta de este Comité, ha sido atendido todos los asuntos del orden del día, por lo que La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés:

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria y declarándose como válidos los acuerdos aquí tomados y siendo las 15:00 horas, del día 18 de marzo de 2022. Por lo que se procedió a levantar el acta correspondiente, firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron.



“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Comité de Ética

Nombre	Firma
C.P. Juana Elodia Astudillo Torres Presidenta Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo	
C. Arturo Andrés Barrios Escobar Secretario Ejecutivo Director de Concertación, Comercialización Y Programas Emergentes	
C.P. Mario Alberto Velazquez Ruiz Secretario Técnico Auxiliar Administrativo “C”	
Lic. Adolfo García Román Miembro Temporal Director de Asuntos Jurídicos	
C. Aimara Carolina Saldaña Martínez Miembro Temporal Jefa del Área de Planeación	
C. Bella Azucena Domínguez Pedraza Miembro Temporal Operativo	

EN REPRESENTACION POR LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA

DRA. MARIA CELIA REYES CRUZ Y/O
C.P. LISANDRO NUCAMENDI GONZALEZ
CONTRALORA DE AUDITORIAS PÚBLICAS
A ENTIDADES PRODUCTIVAS, JEFE DE AREA

La Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tienen conferidas en el Artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercerlas en tiempo y forma.